

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

52

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 918 883 300.
 5. Telefax: 918 879 613.
 6. Correo electrónico: contratación@ayto-alcaladehenares.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-alcaladehenares.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.624.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: sustitución de la red de abastecimiento de la calle Ambite y alrededores, fase II.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Calle Ambite.
 2. Localidad y código postal: Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: cuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.41.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Mejoras: hasta el 40 por 100.
 - Elementos de nueva incorporación para mejora de la red de abastecimiento: hasta el 21 por 100.
 - Plazo de ejecución de las obras: hasta el 20 por 100.
 - Menor precio ofertado: hasta el 10 por 100.
 - Calidad del programa de trabajo: hasta el 9 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 270.707,99 euros.
IVA: 16 por 100.
Importe total: 314.021,27 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 8.121,24 euros.
 - Definitiva: 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): grupo E, subgrupo 1, categoría c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: no se exige.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 4. Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil de contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 2.645 euros.

Alcalá de Henares, a 2 de julio de 2010.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el Jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báñez Menéndez.

(01/3.088/10)